

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Toluca de Lerdo, México a 14 de agosto del 2023.

AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Sirva este medio para manifestar a usted que la Junta de Asistencia Privada del Estado de México NO CUENTA al momento con algún proceso de transición de una administración a otra; por lo que NO HA GENERADO la administración entrante el inventario de los bienes recibidos; es por ello que pido de la manera más atenta sea considerada dicha manifestación como respuesta al C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos (SEVAC) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L. EN C. SANDRA AMADO DE LA CRUZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO